Saldaña Tolima, 05 de Octubre de 2026

Doctor
WILLINGTON ARIAS HERNÁNDEZ
Director de Cultura Departamental
Gobernación del Tolima
Ibagué, Tolima

REF.: INFORME SEGUNDO Y ULTIMO DESEMBOLSO

En cumplimiento del Convenio Interadministrativo N° 3447 de 2025 con el objeto de **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE SALDAÑA CON EL PROPÓSITO DE: EJECUTAR EL PROYECTO "DESARROLLO DE FORMACIÓN EN MÚSICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SALDAÑA TOLIMA – EDUCACIÓN INCLUSIVA A TRAVÉS DE LA ENSEÑANZA MUSICAL" VIABILIZADO Y APROBADO POR EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES, CON RECURSOS INC.**, ejecuté las siguientes actividades:

1. **Realizar 14 sesiones de iniciación musical a 40 personas con discapacidad en el proceso de formación musical con enfoque de discapacidad.**

Durante los días 29 y 30 de abril de 2026 se realizaron Dos (2) sesiones de iniciación musical, estas jornadas se desarrollaron ejercicios orientados al fortalecimiento de la coordinación motriz y la atención rítmica, utilizando el cuerpo como instrumento musical.

Las actividades se fundamentaron en la exploración y ejecución de diferentes timbres corporales, acompañados de canciones infantiles y ejercicios rítmicos, siguiendo un pulso establecido. Estas estrategias permitieron promover la participación activa, la concentración, la coordinación y el desarrollo de habilidades musicales de los participantes, de acuerdo con el enfoque establecido para el proceso de formación.

INFORME DE LA FORMACIÓN EN MÚSICA TRADICIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
ACTIVIDAD	Iniciamos con una pequeña preparación corporal (incluye ejercicios de relajación corporal y respiración, Iniciamos con diferentes ejercicios llevando el pulso, el acento y el ritmo, cantando la canción Cucú cantaba la rana. Estos ejercicios son muy importantes, porque son la base de la música, y nos ayudan a tocar o cantar una canción de forma ordenada. Ejercicios de movimiento corporal utilizando nuestro cuerpo como instrumento llevando el pulso, el acento y el ritmo, cantando la canción en la casa de mi abuela. Estos ejercicios son muy importantes, porque desarrollan la coordinación motriz, la concentración y la memoria auditiva. Actividad para conocer las diferentes partes de los instrumentos de percusión. Se realizó una clase teórica con el fin de conocer las diferentes partes de los instrumentos musicales. Conocer las partes del instrumento es muy importante, porque nos permite utilizar de manera más adecuada el instrumento.
REPERTORIO	Canción Cucú cantaba la rana En la casa de mi abuela
MES	Abril
FECHAS	29 y 30
LUGAR	Estadio Carlos Boshell
PARTICIPANTES	40

Durante el mes de Mayo de 2026 se realizaron Doce (12) sesiones de iniciación musical, desarrolladas los días 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 19 y 20 de Mayo. Durante estas jornadas se llevaron a cabo ejercicios orientados al fortalecimiento de la coordinación motriz y la atención rítmica, utilizando el cuerpo como instrumento musical.

Las actividades estuvieron enfocadas en la exploración y ejecución de diferentes timbres corporales, acompañados de canciones infantiles y ejercicios rítmicos, manteniendo un pulso establecido. Estas dinámicas favorecieron la participación activa de los asistentes y contribuyeron al desarrollo de habilidades de coordinación, concentración, percepción y expresión musical, de acuerdo con los objetivos establecidos para el proceso de formación.

INFORME DE LA FORMACIÓN EN MÚSICA TRADICIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
ACTIVIDAD	Iniciamos con una pequeña preparación corporal (incluye ejercicios de relajación corporal y respiración, Iniciamos con diferentes ejercicios llevando el pulso, el acento y el ritmo, cantando la canción carnerito carneron. Se practicaron ejercicios imitación rítmica. Estos ejercicios sirven para desarrollar la memoria auditiva, mejorar el bienestar mental y favorecen el trabajo en equipo Ejercicios de movimiento corporal utilizando nuestro cuerpo como instrumento llevando el pulso, el acento y el ritmo, cantando la canción croa la rana. Estos ejercicios son muy importantes, porque desarrollan la coordinación motriz, la concentración y la memoria.

INFORME MENSUAL DE AVANCE

PROYECTO FORMACIÓN EN MÚSICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – EDUCACIÓN INCLUSIVA A TRAVÉS DE ENSEÑANZA MUSICAL

Mes: Abril
Responsable: Licenciado en Música
Número de participantes: 40
Lugar de ejecución: Estadio Carlos Boshell

1. Resumen ejecutivo

Durante el mes de abril se realizaron 2 sesiones de iniciación musical se realizaron ejercicios de coordinación y atención rítmica, utilizando nuestro cuerpo como instrumento, estos ejercicios están basados en movimientos de timbres corporales, que son acompañados siempre de una canción infantil, llevando un pulso establecido.

Avance general del mes:

Se obtuvo una mayor participación y familiarización con la música, desarrollando habilidades básicas como reconocer sonidos, seguir ritmos sencillos, explorar instrumentos y participar activamente en actividades musicales, de acuerdo con las capacidades de cada persona.

2. Objetivos del programa

Lograr una adaptación progresiva a las actividades musicales, mostrando mayor interés y participación, reconociendo algunos sonidos y ritmos básicos y utilizando instrumentos musicales de acuerdo con sus posibilidades individuales

3. Actividades realizadas

Actividad para conocer las diferentes partes de los instrumentos de percusión.

Se dio inicio con una preparación incluye ejercicios de relajación corporal y respiración, con diferentes ejercicios llevando el pulso, el acento y el ritmo, cantando la canción Cucú cantaba la rana. Estos ejercicios son importantes, porque son la base de la música, y nos ayudan a tocar o cantar una canción de forma ordenada.

También se realizaron ejercicios de movimiento corporal utilizando nuestro cuerpo como instrumento llevando el pulso, el acento y el ritmo, cantando la canción en la casa de mi abuela. Estos ejercicios son importantes, porque desarrollan la coordinación motriz, la concentración y la memoria auditiva.

Se realizó una clase teórica con el fin de conocer las diferentes partes de los instrumentos musicales. Conocer las partes del instrumento es muy importante, porque nos permite utilizar de manera más adecuada el instrumento

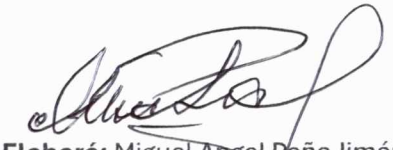
4. Avances observados en los participantes

Durante el proceso los beneficiarios del proyecto tuvieron avances en distintas áreas como son:

- **Desarrollo musical:** Se mejoro el ritmo, la coordinación, la percepción auditiva, la memoria musical y el manejo de instrumentos o la voz.
- **Motricidad:** Se fortalecio la coordinación fina y gruesa mediante actividades como tocar instrumentos, seguir ritmos o realizar movimientos corporales.
- **Comunicación y expresión:** Se utilizo la música como medio para expresar emociones, necesidades e ideas, incluso cuando existen dificultades en la comunicación verbal.
- **Atención y concentración:** Se aumento progresivamente el tiempo de permanencia en una actividad y la capacidad para seguir instrucciones o secuencias.
- **Aspectos socioemocionales:** El proceso favorece la autoestima, la confianza, la autonomía y la expresión de emociones.
- **Interacción social:** Los beneficiarios aprenden a participar en actividades grupales, respetar turnos, escuchar a los demás y colaborar con compañeros.
- **Autonomía:** Se desarrolla la capacidad de elegir instrumentos, iniciar actividades, seguir rutinas y tomar pequeñas decisiones relacionadas con la práctica musical.
- **Inclusión y participación**: Busca facilitar la integración en actividades culturales y artísticas, fortaleciendo el sentido de pertenencia.
- **Creatividad:** Se estimulo la improvisación, la exploración de sonidos y la creación musical.

10. Conclusión

El desarrollo del proyecto de enseñanza musical dirigido a personas con discapacidad permitió reconocer la música como una herramienta educativa, artística y de inclusión que puede contribuir al desarrollo integral de los participantes. Durante el proceso se pudieron favorecer habilidades relacionadas con la atención, la memoria, la coordinación, la comunicación, la expresión de emociones y la interacción social.



Elaboró: Miguel Angel Peña Jiménez
Licenciado en Música

PROYECTO FORMACIÓN EN MÚSICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – EDUCACIÓN INCLUSIVA A TRAVÉS DE ENSEÑANZA MUSICAL

FORMATO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SALDAÑA

LUGAR	**ESTADIO CARLOS BOSHELL**
MES	**ABRIL**

No	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	CLASIFICACION DISCAPACIDAD	ABRIL		FIRMA
						29	30	
1	JOHAN STIVEN	LOZANO MENDOZA	1006031814	25	INTELECTUAL	X	X	Johan Stiven lozano Mendoza
2	JUAN DAVID	LLANOS SANCHEZ	1110502169	18	MULTIPLE	X	X	No firma
3	MARIO ALEJANDRO	MONTAÑA RAMIREZ	1106394617	19	MULTIPLE	X	X	No firma
4	CARLOS ANDRES	RIVERA CESPEDES	93153720	51	MULTIPLE	X	X	No firma
5	BRAYAN STEVEN	AMAYA GOMEZ	1006032612	23	MULTIPLE	X	X	Brayan Amaya Gomez
6	MARIA JOSE	CALDERON CABALLERO	1109497040	6	MULTIPLE	X	X	No firma
7	JOHAN STEVEN	GONGORA GUARNIZO	1109495984	28	MULTIPLE	X	X	Johan steven Gongora G
8	MARLON ALEJANDRO	CRUZ MONCALEANO	1007684243	25	MULTIPLE	X	X	
9	AMPARO	GOMEZ	65587492	58		X	X	Amparo Gomez
10	ERICK SANTIAGO	ORTIZ CABEZAS	1109496126	10	MULTIPLE	X	X	No firma
11	MELKIN ALEJANDRO	AROCA OSPINA	1109491320	20	MULTIPLE	X	X	No firma
12	MARIA PAZ	LOZANO ALDANA	1006032500	23	MULTIPLE	X	X	maria paz lozano
13	MARIA FERNANDA	VASQUEZ CARRILLO	1109496053	10	MULTIPLE	X	X	No firma
14	DAGOBERTO	LOZANO GUZMAN	93150537	64		X	X	Dagoberto lozano
15	LUIS EDUARDO	DIAZ RIVERA	1109495530	29	AUDITIVA	X	X	Luis Eduardo Diaz
16	NICANOR	GOMEZ LOAIZA	5986892	71	FISICA	X	X	Nicanor Gomez
17	RAMIRO	LOZANO	93150688	65		X	X	Ramiro Lozano
18	MARIANA	RAMIREZ CARDOZO	1110118198	12		X	X	No firma
19	MARIO JULIAN	GARCIA JIMENEZ	1109496457	27	INTELECTUAL	X	X	No firma
20	KEVIN ALEJANDRO	LOZANO CORDOBA	1109494712	13	MULTIPLE	X	X	No firma

PROYECTO FORMACIÓN EN MÚSICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – EDUCACIÓN INCLUSIVA A TRAVÉS DE ENSEÑANZA MUSICAL

FORMATO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SALDAÑA

LUGAR	**ESTADIO CARLOS BOSHELL**
MES	**ABRIL**

No	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	CLASIFICACION DISCAPACIDAD	ABRIL		FIRMA
						29	30	
21	SAMUEL	QUINTERO VALENCIA	1109495465	29		X	X	Samuel Quintero
22	NEFFER FERLEY	LOZANO MENDOZA	1109490311	22	MULTIPLE	X	X	NO Firma
23	MARIA PAULINA	PACHECO CAPERA	1109495725	29	FISICA	X	X	maria paulina Pacheco
24	NICOL MICHEL	CRIALES LOSADA	1109491047	20	FISICA	X	X	NO firma
25	YULIANA ANDREA	GOMEZ GOMEZ	1109492557	36	MULTIPLE	X	X	Yuliana Andrea Gomez
26	LAURA	JIMENEZ CAMPOS	1109496690	26	MULTIPLE	X	X	laura Gimenez campos
27	JESSICA	JIMENEZ CAMPOS	1109496689	26	MULTIPLE	X	X	Jessica Jimenez campos
28	LUNA DEL MAR	MONTAÑA	1109490236	22	AUDITIVA	X	X	Luna del mar M
29	DIDIER ANDRES	MONCALEANO URUEÑA	1109496185	9	MULTIPLE	X	X	Didier Andres Moncaleano
30	JUAN DAVID	MONROY OYUELA	1109490990	21	INTELECTUAL	X	X	Juan David Moncaleano
31	EDUARDO	GONZALEZ PRIETO	93153354	50	FISICA	X	X	eduardo Gonzalez
32	CAMILA EUGENIA	DE HOYOS RIOS	1118838564	35	AUDITIVA	X	X	Camila de Hoyos
33	CRISTIAN ALBERTO	CABRERA JACOBO	1047411315	37	AUDITIVA	X	X	Cristian Cabrera
34	LIBARDO	BARRETO ARAGON	93152231	58	MULTIPLE	X	X	
35	PABLO ANDRES	CORTES MORA	1109492760	17	MULTIPLE	X	X	NO firma
36	MILAN SANTIAGO	LOSADA CAPERA	1109497418	4	MULTIPLE	X	X	No firma
37	YESICA ALEJANDRA	CAPERA QUIÑONES	1005727579	31		X	X	No firma
38	JUAN SEBASTIAN	MANJARREZ LOZANO	1030283953	16	MULTIPLE	X	X	No firma
39	BRAYAN JOSE	MURILLO LOZANO	1109493845	15	INTELECTUAL	X	X	Brayan murillo
40	NINA MARIA	RAMIREZ LOZANO	65589440	41		X	X	Nina Maria Ramirez

	Ejercicios de inducción a los diferentes instrumentos de percusión. Estos ejercicios sirven para que el alumno se familiarice con los instrumentos y conozcan las técnicas básicas para interpretar diferentes ritmos. Ayudan a regular la intensidad del sonido, permitiendo diferenciar sonido fuerte y sonido suave Se realizó una clase teórica con el fin de conocer las diferentes partes de los instrumentos musicales. Conocer las partes del instrumento es muy importante, porque nos permite utilizar de manera más adecuada el instrumento.
REPERTORIO	Canción Carnerito carneron
MES	Mayo
FECHAS	4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 19 y 20
LUGAR	Estadio Carlos Boshell - Instalaciones canal 3
PARTICIPANTES	40

Evidencia Fotográfica N° 1





Calle 16 No. 16 – 18 Edificio Municipal – Alcaldía Municipal, Saldaña Tolima
Celular: 3165738574 - Código Postal: 733570
Correo Electrónico: recepcion@saldana-tolima.gov.co
Página web: www.saldana-tolima.gov.co

INFORME MENSUAL DE AVANCE

PROYECTO FORMACIÓN EN MÚSICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – EDUCACIÓN INCLUSIVA A TRAVÉS DE ENSEÑANZA MUSICAL

Mes: Mayo
Responsable: Licenciado en Música
Número de participantes: 40
Lugar de ejecución: Estadio Carlos Boshell- Instalaciones canal 3

1. Resumen ejecutivo

Durante el mes de mayo se realizaron 12 sesiones de iniciación musical se realizaron ejercicios de coordinación y atención rítmica, utilizando nuestro cuerpo como instrumento, estos ejercicios están basados en movimientos de timbres corporales, que son acompañados siempre de una canción infantil, llevando un pulso establecido.

También a partir del día mayo 21 se inicio el proceso de música tradicional durante este mes se realizaron 7 sesiones donde se busca aprovechar el poder de la música tradicional como puente de comunicación y expresión de la población en discapacidad mas que formar músicos profesionales, mediante la utilización de instrumentos típicos como tambora, tambora alegre, cienpies, chucho, esterilla, tambor llamador, maracas, carángano, tiple, guitarra, bajo.}

Durante estas sesiones se realizaron actividades como exploración y manipulación de instrumentos musicales, a través de ejercicios con instrumentos de percusión que ayudan a desarrollar la capacidad mental y la conexión rítmica entre el pulso, el instrumento y el cuerpo

Avance general del mes:

Dentro de los avances del proyecto durante el mes de mayo tenemos:
-Adaptación de las actividades musicales según las diferentes necesidades y capacidades de los participantes.

-Incorporación de ritmo, percusión corporal, canto, movimiento e instrumentos accesibles.

-Registrar avances en expresión musical, coordinación, comunicación y autonomía.

-Tener mayor participación en actividades musicales y generación de espacios de inclusión, expresión y desarrollo de habilidades.

2. Objetivos del programa

Lograr una adaptación progresiva a las actividades musicales, mostrando mayor interés y participación, reconociendo algunos sonidos y ritmos básicos y utilizando instrumentos musicales de acuerdo con sus posibilidades individuales.

3. Actividades realizadas

Iniciamos con una pequeña preparación corporal (incluye ejercicios de relajación corpora respiración, Iniciamos con diferentes ejercicios llevando el pulso, el acento y el ritm cantando la canción carnerito carneron. Se practicaron ejercicios imitación rítmica. Est ejercicios sirven para desarrollar la memoria auditiva, mejorar el bienestar mental y favorec el trabajo en equipo

Ejercicios de movimiento corporal utilizando nuestro cuerpo como instrumento llevando el pulso, acento y el ritmo, cantando la canción croa la rana. Estos ejercicios son muy importantes, porq desarrollan la coordinación motriz, la concentración y la memoria.

Ejercicios de inducción a los diferentes instrumentos de percusión. Estos ejercicios sirven para q el alumno se familiarice con los instrumentos y conozcan las técnicas básicas para interpret diferentes ritmos. Ayudan a regular la intensidad del sonido, permitiendo diferenciar sonido fuert sonido suave Se realizó una clase teórica con el fin de conocer las diferentes partes de l instrumentos musicales.

Conocer las partes del instrumento es muy importante, porque nos permite utilizar de manera más adecuada el instrumento

En el proceso de clases de música tradicional durante este periodo se realización sesion de práctica musical con instrumentos de percusión, donde se practicaron varios ritm musicales con instrumentos de percusión, utilizando los compases de cuatro cuartos, tr cuartos y dos cuartos

Iniciamos con una pequeña preparación corporal (incluye ejercicios de relajación corporal y respiración, Iniciamos con diferentes ejercicios llevando el pulso, el acento y el ritmo, cantando la canción sentado en la orilla me gusta pescar. Se practicaron ejercicios rítmicos llevando un pulso establecido. Estos ejercicios sirven para desarrollar la memoria auditiva, la coordinación y la atención. Aumentan la capacidad de escuchar activamente.

Estudio de los campases de tres cuartos y dos cuartos. Estos ejercicios son muy importantes porque permiten desarrollar el sentido por la música y nos permite interpretar ritmos populares como el pasillo, el bambuco el vals, la marcha entre otros.

4. Avances observados en los participantes

Dentro de los avances obtenidos durante el mes de mayo tenemos:

- Se Identificaron capacidades, necesidades, intereses musicales y formas de aprendizaje.

-Se continuo con el ensayo de diferentes melodías proyectando la muestra a realizar en el evento de cierre.

-Se fortaleció la interacción, comunicación, cooperación y participación grupal.

-Se permitió a los participantes elegir instrumentos, canciones, ritmos o actividades y tomen decisiones durante las sesiones.

10. Conclusión

El desarrollo del proyecto de enseñanza musical dirigido a personas con discapacidad permitió reconocer la música como una herramienta educativa, artística y de inclusión que puede contribuir al desarrollo integral de los participantes. Durante el proceso se pudieron favorecer habilidades relacionadas con la atención, la memoria, la coordinación, la comunicación, la expresión de emociones y la interacción social.



Elaboró: Miguel Angel Peña Jiménez
Licenciado en Música

PROYECTO FORMACIÓN EN MÚSICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – EDUCACIÓN INCLUSIVA A TRAVÉS DE ENSEÑANZA MUSICAL

FORMATO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SALDAÑA

LUGAR	ESTADIO CARLOS BOSHELL- INSTALACIONES CANAL 3
MES	MAYO

No	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	CLASIFICACION DISCAPACIDAD	MAYO																			FIRMA/HUELLA
						4	5	6	7	8	11	12	13	14	15	19	20	21	22	25	26	27	28	29	
1	JOHAN STIVEN	LOZANO MENDOZA	1006031814	25	INTELECTUAL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Johan steven lozano
2	JUAN DAVID	LLANOS SANCHEZ	1110502169	18	MULTIPLE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	NO firma
3	MARIO ALEJANDRO	MONTAÑA RAMIREZ	1106394617	19	MULTIPLE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No firma
4	CARLOS ANDRES	RIVERA CESPEDES	93153720	51	MULTIPLE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No firma
5	BRAYAN STEVEN	AMAYA GOMEZ	1006032612	23	MULTIPLE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Brayan Amaya
6	MARIA JOSE	CALDERON CABALLERO	1109497040	6	MULTIPLE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No firma
7	JOHAN STEVEN	GONGORA GUARNIZO	1109495984	28	MULTIPLE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Johan steven Gongora
8	MARLON ALEJANDRO	CRUZ MONCALEANO	1007684243	25	MULTIPLE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
9	AMPARO	GOMEZ	65587492	58		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Amparo Gomez
10	ERICK SANTIAGO	ORTIZ CABEZAS	1109496126	10	MULTIPLE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No firma
11	MELKIN ALEJANDRO	AROCA OSPINA	1109491320	20	MULTIPLE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No firma
12	MARIA PAZ	LOZANO ALDANA	1006032500	23	MULTIPLE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Maria Paz L
13	MARIA FERNANDA	VASQUEZ CARRILLO	1109496053	10	MULTIPLE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	NO firma
14	DAGOBERTO	LOZANO GUZMAN	93150537	64		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Dagoberto lozano
15	LUIS EDUARDO	DIAZ RIVERA	1109495530	29	AUDITIVA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Luis eduardo
16	NICANOR	GOMEZ LOAIZA	5986892	71	FISICA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Nicanor Gomez
17	RAMIRO	LOZANO	93150688	65		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Ramiro Lozano
18	MARIANA	RAMIREZ CARDOZO	1110118198	12		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No firma
19	MARIO JULIAN	GARCIA JIMENEZ	1109496457	27	INTELECTUAL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No firma
20	KEVIN ALEJANDRO	LOZANO CORDOBA	1109494712	13	MULTIPLE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	NO firma

PROYECTO FORMACIÓN EN MÚSICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – EDUCACIÓN INCLUSIVA A TRAVÉS DE ENSEÑANZA MUSICAL

FORMATO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SALDAÑA

LUGAR: ESTADIO CARLOS BOSHELL

MES: MAYO

No	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	CLASIFICACION DISCAPACIDAD	MAYO																			FIRMA/HUELLA
						4	5	6	7	8	11	12	13	14	15	19	20	21	22	25	26	27	28	29	
21	SAMUEL	QUINTERO VALENCIA	1109495465	29		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Samuel Quintero
22	NEFFER FERLEY	LOZANO MENDOZA	1109490311	22	MULTIPLE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	NO firma
23	MARIA PAULINA	PACHECO CAPERA	1109495725	29	FISICA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	maria Paulina P
24	NICOL MICHEL	CRIALES LOSADA	1109491047	20	FISICA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	NO firma
25	YULIANA ANDREA	GOMEZ GOMEZ	1109492557	36	MULTIPLE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Yuliana Andrea
26	LAURA	JIMENEZ CAMPOS	1109496690	26	MULTIPLE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	laura Jimenez C
27	JESSICA	JIMENEZ CAMPOS	1109496689	26	MULTIPLE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Jessica Jimenez
28	LUNA DEL MAR	MONTAÑA	1109490236	22	AUDITIVA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Luna del mar
29	DIDIER ANDRES	MONCALEANO URUEÑA	1109496185	9	MULTIPLE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Didier Andres M
30	JUAN DAVID	MONROY OYUELA	1109490990	21	INTELECTUAL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Juan David M.
31	EDUARDO	GONZALEZ PRIETO	93153354	50	FISICA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Eduardo Gonzalez
32	CAMILA EUGENIA	DE HOYOS RIOS	1118838564	35	AUDITIVA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Camila de Hoyos
33	CRISTIAN ALBERTO	CABRERA JACOBO	1047411315	37	AUDITIVA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Cristian Cabrera
34	LIBARDO	BARRETO ARAGON	93152231	58	MULTIPLE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
35	PABLO ANDRES	CORTES MORA	1109492760	17	MULTIPLE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No firma
36	MILAN SANTIAGO	LOSADA CAPERA	1109497418	4	MULTIPLE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No firma
37	YESICA ALEJANDRA	CAPERA QUIÑONES	1005727579	31		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	No firma
38	JUAN SEBASTIAN	MANJARREZ LOZANO	1030283953	16	MULTIPLE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	NO firma
39	BRAYAN JOSE	MURILLO LOZANO	1109493845	15	INTELECTUAL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Brayan Murillo
40	NINA MARIA	RAMIREZ LOZANO	65589440	41		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Nina Maria R.

2. **Realizar 10 sesiones de música tradicional a 40 personas con discapacidad en el proceso de formación musical con enfoque de discapacidad.**

Durante el mes de Mayo de 2026 se realizaron Siete (7) sesiones de música tradicional, desarrolladas los días 21, 22, 25, 26, 27, 28 y 29 de Mayo. Durante estas jornadas se implementaron ejercicios orientados al fortalecimiento de la coordinación motriz y la atención rítmica, utilizando el cuerpo como instrumento musical.

Las actividades se enfocaron en la exploración y ejecución de diferentes timbres corporales, acompañados de canciones infantiles y ejercicios rítmicos, manteniendo un pulso establecido. Estas dinámicas permitieron fortalecer la concentración, la coordinación, la percepción rítmica y la expresión musical de los participantes, promoviendo su participación activa dentro del proceso de formación.

INFORME DE LA FORMACIÓN EN MÚSICA TRADICIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
ACTIVIDAD	Iniciamos con una pequeña preparación corporal (incluye ejercicios de relajación corporal y respiración, Iniciamos con diferentes ejercicios llevando el pulso, el acento y el ritmo, cantando la canción sentada en la orilla me gusta pescar. Se practicaron ejercicios rítmicos llevando un pulso establecido. Estos ejercicios sirven para desarrollar la memoria auditiva, la coordinación y la atención. Aumentan la capacidad de escuchar activamente.
REPERTORIO	Canción Sentado en la orilla me gusta pescar
MES	Mayo
FECHAS	21, 22, 25, 26, 27, 28 y 29
LUGAR	Estadio Carlos Boshell - Instalaciones canal 3
PARTICIPANTES	40

Durante el mes de Junio de 2026 se desarrollaron tres (3) sesiones de formación en música tradicional, realizadas los días 1, 2 y 3 de Junio. Estas sesiones estuvieron orientadas a emplear la música tradicional como un medio de comunicación, expresión y participación para las personas con discapacidad, priorizando el desarrollo de habilidades musicales, motrices y sociales por encima de la formación de músicos profesionales.

Durante las jornadas, los participantes exploraron y manipularon instrumentos musicales tradicionales como la tambora, tambora alegre, ciempiés, chucho, esterilla, tambor llamador, maracas, carángano, tiple, guitarra y bajo, con el

propósito de reconocer sus características sonoras y experimentar diferentes formas de ejecución.

Asimismo, se ejecutaron ejercicios rítmicos con instrumentos de percusión que estimularon la atención, la coordinación motriz y la percepción auditiva. Estas actividades permitieron articular el pulso con la ejecución instrumental y el movimiento corporal, fortaleciendo la relación entre el cuerpo, el instrumento y el ritmo. De esta manera, las sesiones favorecieron la expresión, la participación activa y la interacción de los participantes mediante la práctica de la música tradicional.

INFORME DE LA FORMACIÓN EN MÚSICA TRADICIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
ACTIVIDAD	Estudio de los campases de tres cuartos y dos cuartos. Estos ejercicios son muy importantes porque permiten desarrollar el sentido por la música y nos permite interpretar ritmos populares como el pasillo, el bambuco el vals, la marcha entre otros.
REPERTORIO	Cielito lindo y la piña madura
MES	Junio
FECHAS	1, 2 y 3
LUGAR	Instalaciones canal 3
PARTICIPANTES	40

Evidencia Fotográfica N° 2





INFORME MENSUAL DE AVANCE

PROYECTO FORMACIÓN EN MÚSICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – EDUCACIÓN INCLUSIVA A TRAVÉS DE ENSEÑANZA MUSICAL

Mes: Junio
Responsable: Licenciado en Música
Número de participantes: 40
Lugar de ejecución: Instalaciones Canal 3- Sala de Eventos Piramides.

1. Resumen ejecutivo

Durante el mes de Junio se realizaron 3 sesiones de música tradicional y se realizo el cierre del evento.

En las sesiones de música tradicional se busca aprovechar el poder de la música tradicional como puente de comunicación y expresión de la población en discapacidad mas que formar músicos profesionales, mediante la utilización de instrumentos típicos como tambora, tambora alegre, cienpies, chucho, esterilla, tambor llamador, maracas, carángano, tiple, guitarra, bajo.
En estas sesiones se realizaron actividades como exploración y manipulación de instrumentos musicales, a través de ejercicios con instrumentos de percusión que ayudan a desarrollar la capacidad mental y la conexión rítmica entre el pulso, el instrumento y el cuerpo.

Avance general del mes:

Dentro de los avances del proyecto durante el mes de Junio tenemos:

- Reconocimiento y diferenciación de ritmos tradicionales.
- Identificación de sonidos, timbres y características de los instrumentos.
- Aprendizaje progresivo de técnicas básicas para tocar cada instrumento.
- Mayor precisión para seguir pulsos, ritmos y cambios de velocidad.
- Capacidad para interpretar canciones o piezas tradicionales de manera individual y grupal.
- Desarrollo de la coordinación entre movimientos, ritmo y producción sonora.
- Memorización de patrones rítmicos y pequeñas secuencias musicales.
- Mayor autonomía en el manejo y cuidado de los instrumentos.
- Fortalecimiento de la **motricidad fina y gruesa** mediante la práctica instrumental.
- Desarrollo de la atención y concentración.
- Mayor seguridad y confianza para participar en las actividades.
- Incremento de la autonomía al realizar ejercicios musicales.
- Desarrollo de la expresión y creatividad a través de la música.
- Mayor tolerancia a la repetición y al proceso gradual de aprendizaje.

2. Objetivos del programa

Lograr una adaptación progresiva a las actividades musicales, mostrando mayor interés y participación, reconociendo algunos sonidos y ritmos básicos y utilizando instrumentos

musicales de acuerdo con sus posibilidades individuales.

3. Actividades realizadas

Iniciamos con una pequeña preparación corporal (incluye ejercicios de relajación corporal y respiración, Estudiamos las diferentes partes de los instrumentos de cuerda, cantando las canciones cielito lindo, la piña madura, si tienes ganas de cantar, el león y el vals de los elefantes.

Estudio de los diferentes ritmos musicales. Estos ejercicios son muy importantes porque permiten dominar el esquema musical, entender los diferentes géneros musicales y conocer las diferentes estructuras rítmicas.

Interpretacion de instrumentos de música tradicional como como tambora, tambora alegre, cienpies, chucho, esterilla, tambor llamador, maracas, carángano, tiple, guitarra, bajo.

Se realizo el cierre del evento en el salón evento Piramides donde los beneficiarios del programa realizaron una intervención de varias canciones donde demostraron lo aprendido durante el proyecto.

4. Avances observados en los participantes

Dentro de los avances obtenidos durante el mes de junio tenemos:

-Se promovió la expresión creativa y generaron espacios para que se expresen creativamente a través de la música.

- Se Identificaron capacidades, necesidades, intereses musicales y formas de aprendizaje.

-Se continuo con el ensayo de diferentes melodías proyectando la muestra a realizar en el evento de cierre.

-Se fortaleció la interacción, comunicación, cooperación y participación grupal.

-Se permitió a los participantes elegir instrumentos, canciones, ritmos o actividades y tomen decisiones durante las sesiones.

10. Conclusión

El desarrollo del proyecto de enseñanza musical dirigido a personas con discapacidad permitió reconocer la música como una herramienta educativa, artística y de inclusión que puede contribuir al desarrollo integral de los participantes. Durante el proceso se pudieron favorecer habilidades relacionadas con la atención, la memoria, la coordinación, la comunicación, la expresión de emociones y la interacción social.

Elaboró: Miguel Angel Peña Jiménez
Licenciado en Música

PROYECTO FORMACIÓN EN MÚSICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – EDUCACIÓN INCLUSIVA A TRAVÉS DE ENSEÑANZA

FORMATO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SALDAÑA

LUGAR	**INSTALACIONES CANAL 3**
MES	**JUNIO**

No	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	CLASIFICACION DISCAPACIDAD	JUNIO			FIRMA
						1	2	3	
1	JOHAN STIVEN	LOZANO MENDOZA	1006031814	25	INTELECTUAL	X	X	X	Johan Stiven lozano
2	JUAN DAVID	LLANOS SANCHEZ	1110502169	18	MULTIPLE	X	X	X	No firma
3	MARIO ALEJANDRO	MONTAÑA RAMIREZ	1106394617	19	MULTIPLE	X	X	X	No firma
4	CARLOS ANDRES	RIVERA CESPEDES	93153720	51	MULTIPLE	X	X	X	No firma
5	BRAYAN STEVEN	AMAYA GOMEZ	1006032612	23	MULTIPLE	X	X	X	Brayan Amaya Gomez
6	MARIA JOSE	CALDERON CABALLERO	1109497040	6	MULTIPLE	X	X	X	No firma
7	JOHAN STEVEN	GONGORA GUARNIZO	1109495984	28	MULTIPLE	X	X	X	Johan Steven Gongora G
8	MARLON ALEJANDRO	CRUZ MONCALEANO	1007684243	25	MULTIPLE	X	X	X	Marlon
9	AMPARO	GOMEZ	65587492	58		X	X	X	Amparo Gomez
10	ERICK SANTIAGO	ORTIZ CABEZAS	1109496126	10	MULTIPLE	X	X	X	No firma
11	MELKIN ALEJANDRO	AROCA OSPINA	1109491320	20	MULTIPLE	X	X	X	No firma
12	MARIA PAZ	LOZANO ALDANA	1006032500	23	MULTIPLE	X	X	X	maria paz lozano
13	MARIA FERNANDA	VASQUEZ CARRILLO	1109496053	10	MULTIPLE	X	X	X	No firma
14	DAGOBERTO	LOZANO GUZMAN	93150537	64		X	X	X	Dagoberto lozano
15	LUIS EDUARDO	DIAZ RIVERA	1109495530	29	AUDITIVA	X	X	X	Luis Eduardo Diaz
16	NICANOR	GOMEZ LOAIZA	5986892	71	FISICA	X	X	X	Nicanor Gomez
17	RAMIRO	LOZANO	93150688	65		X	X	X	Ramiro lozano
18	MARIANA	RAMIREZ CARDOZO	1110118198	12		X	X	X	No firma
19	MARIO JULIAN	GARCIA JIMENEZ	1109496457	27	INTELECTUAL	X	X	X	No firma
20	KEVIN ALEJANDRO	LOZANO CORDOBA	1109494712	13	MULTIPLE	X	X	X	No firma

PROYECTO FORMACIÓN EN MÚSICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – EDUCACIÓN INCLUSIVA A TRAVÉS DE ENSEÑANZA

FORMATO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SALDAÑA

LUGAR	**INSTALACIONES CANAL 3**
MES	**JUNIO**

No	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	CLASIFICACION DISCAPACIDAD	JUNIO			FIRMA
						1	2	3	
21	SAMUEL	QUINTERO VALENCIA	1109495465	29		X	X	X	Samuel Quintero
22	NEFFER FERLEY	LOZANO MENDOZA	1109490311	22	MULTIPLE	X	X	X	NO firma
23	MARIA PAULINA	PACHECO CAPERA	1109495725	29	FISICA	X	X	X	maria Paula Pacheco
24	NICOL MICHEL	CRIALES LOSADA	1109491047	20	FISICA	X	X	X	NO firma
25	YULIANA ANDREA	GOMEZ GOMEZ	1109492557	36	MULTIPLE	X	X	X	Yuliana Andrea Gomez
26	LAURA	JIMENEZ CAMPOS	1109496690	26	MULTIPLE	X	X	X	laura Jimenez Campos
27	JESSICA	JIMENEZ CAMPOS	1109496689	26	MULTIPLE	X	X	X	Jessica Jimenez Campos
28	LUNA DEL MAR	MONTAÑA	1109490236	22	AUDITIVA	X	X	X	Luna del mar M
29	DIDIER ANDRES	MONCALEANO URUEÑA	1109496185	9	MULTIPLE	X	X	X	Didier Andres Moncaleano
30	JUAN DAVID	MONROY OYUELA	1109490990	21	INTELECTUAL	X	X	X	Juan David Monroy
31	EDUARDO	GONZALEZ PRIETO	93153354	50	FISICA	X	X	X	eduardo Gonzalez
32	CAMILA EUGENIA	DE HOYOS RIOS	1118838564	35	AUDITIVA	X	X	X	Camila de Hoyos
33	CRISTIAN ALBERTO	CABRERA JACOBO	1047411315	37	AUDITIVA	X	X	X	cristian Cabrera
34	LIBARDO	BARRETO ARAGON	93152231	58	MULTIPLE	X	X	X	
35	PABLO ANDRES	CORTES MORA	1109492760	17	MULTIPLE	X	X	X	NO firma
36	MILAN SANTIAGO	LOSADA CAPERA	1109497418	4	MULTIPLE	X	X	X	NO firma
37	YESICA ALEJANDRA	CAPERA QUIÑONES	1005727579	31		X	X	X	NO firma
38	JUAN SEBASTIAN	MANJARREZ LOZANO	1030283953	16	MULTIPLE	X	X	X	No firma
39	BRAYAN JOSE	MURILLO LOZANO	1109493845	15	INTELECTUAL	X	X	X	Brayan Murillo
40	NINA MARIA	RAMIREZ LOZANO	65589440	41		X	X	X	mamá Nina Ramirez

3. **Realizar un evento y muestra musical al público en general con respecto al cierre y presentación de resultados que incluya un sonidos profesional compuesto por 6 cabina línea array, 4 cajas de bajo, consola digital, equipo de monitoreo, micrófonos con su respectivo, cable, luces de ambientación profesional, pantalla led de 3mx2m y alquiler de planta de energía.**

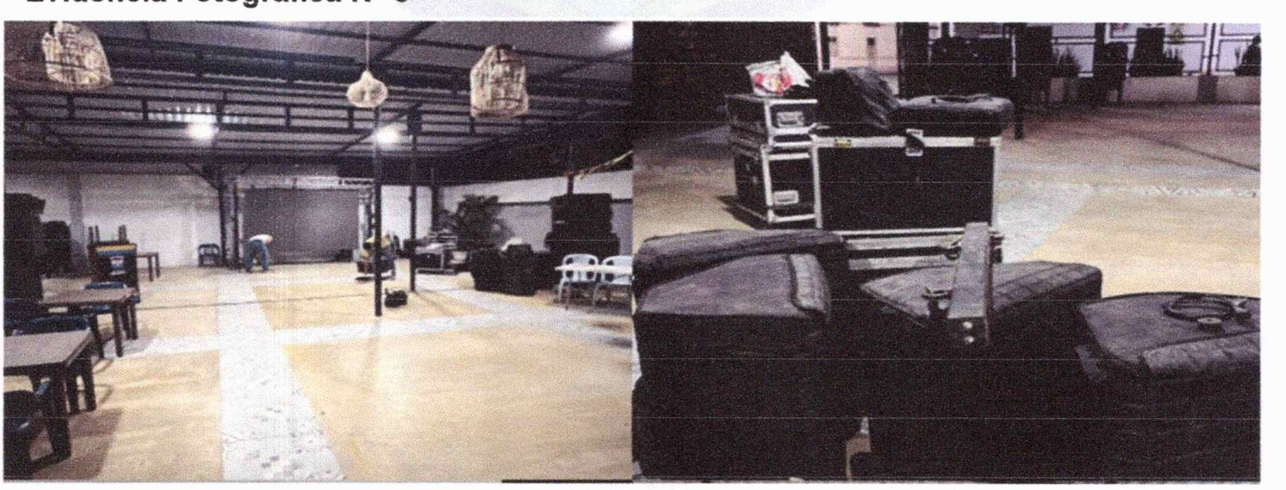
El día 04 de Junio de 2026 se suministró, el sistema de sonido profesional requerido para la realización del evento y la muestra musical de cierre del proyecto, dirigida a la comunidad en general, la cual tuvo lugar en el Salón de Eventos Las Pirámides del municipio de Saldaña.

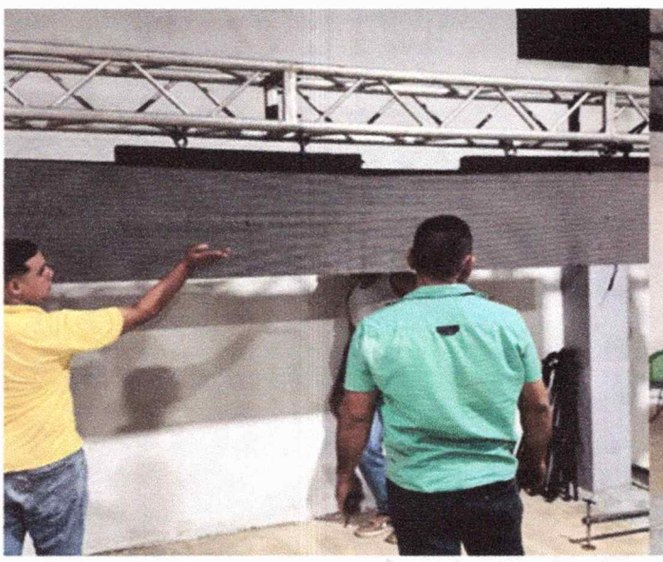
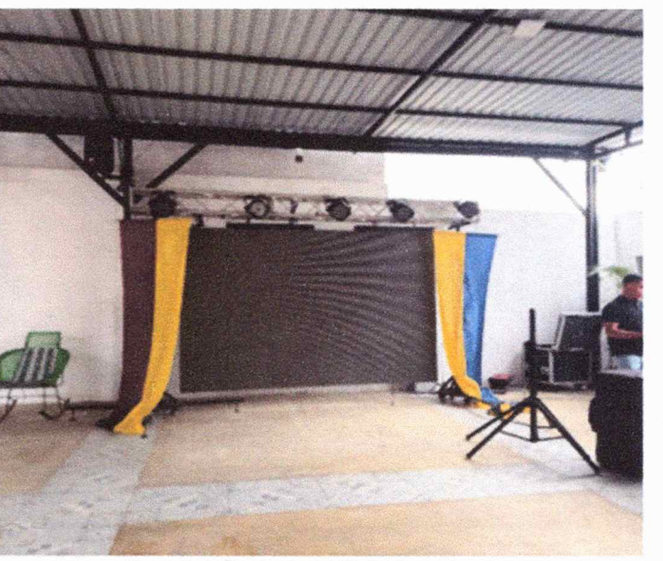
El servicio comprendió la instalación y disposición de seis (6) cabinas de línea array, cuatro (4) cajas de bajo, consola digital, equipos de monitoreo, micrófonos con sus respectivos cables y accesorios, luces de ambientación profesional, pantalla LED de 3 m x 2 m y planta eléctrica, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

De igual manera, se adecuó y decoró el escenario para el desarrollo del evento, mediante la instalación de las banderas del municipio de Saldaña y del departamento del Tolima, así como la organización de la mesa principal, con manteles y sillas vestidas, y la disposición de sillas para los asistentes.

Finalmente, se efectuó el transporte, traslado, montaje y disposición de los equipos, elementos y demás recursos requeridos, garantizando las condiciones logísticas necesarias para el adecuado desarrollo de la actividad y la presentación de la muestra musical de cierre del proyecto.

Evidencia Fotográfica N° 3







Calle 16 No. 16 – 18 Edificio Municipal – Alcaldía Municipal, Saldaña Tolima
Celular: 3165738574 - Código Postal: 733570
Correo Electrónico: recepcion@saldana-tolima.gov.co
Página web: www.saldana-tolima.gov.co


JARGORI
PRODUCCION
301 593 6772
JARGORI
PRODUCCION
301 593 6772



Calle 16 No. 16 – 18 Edificio Municipal – Alcaldía Municipal, Saldaña Tolima
Celular: 3165738574 - Código Postal: 733570
Correo Electrónico: recepcion@saldana-tolima.gov.co
Página web: www.saldana-tolima.gov.co

Alcaldía de
SALDAÑA





Calle 16 No. 16 – 18 Edificio Municipal – Alcaldía Municipal, Saldaña Tolima
Celular: 3165738574 - Código Postal: 733570
Correo Electrónico: recepcion@saldana-tolima.gov.co
Página web: www.saldana-tolima.gov.co

PROYECTO FORMACIÓN EN MÚSICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – EDUCACIÓN INCLUSIVA A TRAVÉS DE ENSEÑANZA MUSICAL

FORMATO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SALDAÑA

LUGAR	Eventos Piramides- Cierre Proyecto formacion en musica para personas con discapacidad - educacion inclusiva a traves de enseñanza musica
MES	JUNIO 4 DE 2026

No	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	CLASIFICACION DISCAPACIDAD	FIRMA
1	JOHAN STIVEN	LOZANO MENDOZA	1006031814	25	INTELECTUAL	Johan Stiven lozano Mendoza
2	JUAN DAVID	LLANOS SANCHEZ	1110502169	18	MULTIPLE	NO FIRMA
3	MARIO ALEJANDRO	MONTAÑA RAMIREZ	1106394617	19	MULTIPLE	NO FIRMA
4	CARLOS ANDRES	RIVERA CESPEDES	93153720	51	MULTIPLE	NO FIRMA
5	BRAYAN STEVEN	AMAYA GOMEZ	1006032612	23	MULTIPLE	Brayan Amaya Gomez
6	MARIA JOSE	CALDERON CABALLERO	1109497040	6	MULTIPLE	NO FIRMA
7	JOHAN STEVEN	GONGORA GUARNIZO	1109495984	28	MULTIPLE	Johan steven Gongora G
8	MARLON ALEJANDRO	CRUZ MONCALEANO	1007684243	25	MULTIPLE	
9	AMPARO	GOMEZ	65587492	58		Amparo Gomez
10	ERICK SANTIAGO	ORTIZ CABEZAS	1109496126	10	MULTIPLE	NO FIRMA
11	MELKIN ALEJANDRO	AROCA OSPINA	1109491320	20	MULTIPLE	NO FIRMA
12	MARIA PAZ	LOZANO ALDANA	1006032500	23	MULTIPLE	Maria Paz Lozano
13	MARIA FERNANDA	VASQUEZ CARRILLO	1109496053	10	MULTIPLE	NO FIRMA
14	DAGOBERTO	LOZANO GUZMAN	93150537	64		Dagoberto lozano
15	LUIS EDUARDO	DIAZ RIVERA	1109495530	29	AUDITIVA	Luis Eduardo Diaz
16	NICANOR	GOMEZ LOAIZA	5986892	71	FISICA	Nicanor Gomez.
17	RAMIRO	LOZANO	93150688	65		Ramiro lozano
18	MARIANA	RAMIREZ CARDOZO	1110118198	12		No firma
19	MARIO JULIAN	GARCIA JIMENEZ	1109496457	27	INTELECTUAL	No firma
20	KEVIN ALEJANDRO	LOZANO CORDOBA	1109494712	13	MULTIPLE	No firma

PROYECTO FORMACIÓN EN MÚSICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – EDUCACIÓN INCLUSIVA A TRAVÉS DE ENSEÑANZA MUSICAL

FORMATO DE ASISTENCIA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SALDAÑA

LUGAR	Eventos Piramides- Cierre Proyecto formacion en musica para personas con discapacidad - educacion inclusiva a traves de enseñanza musica
MES	JUNIO 4 DE 2026

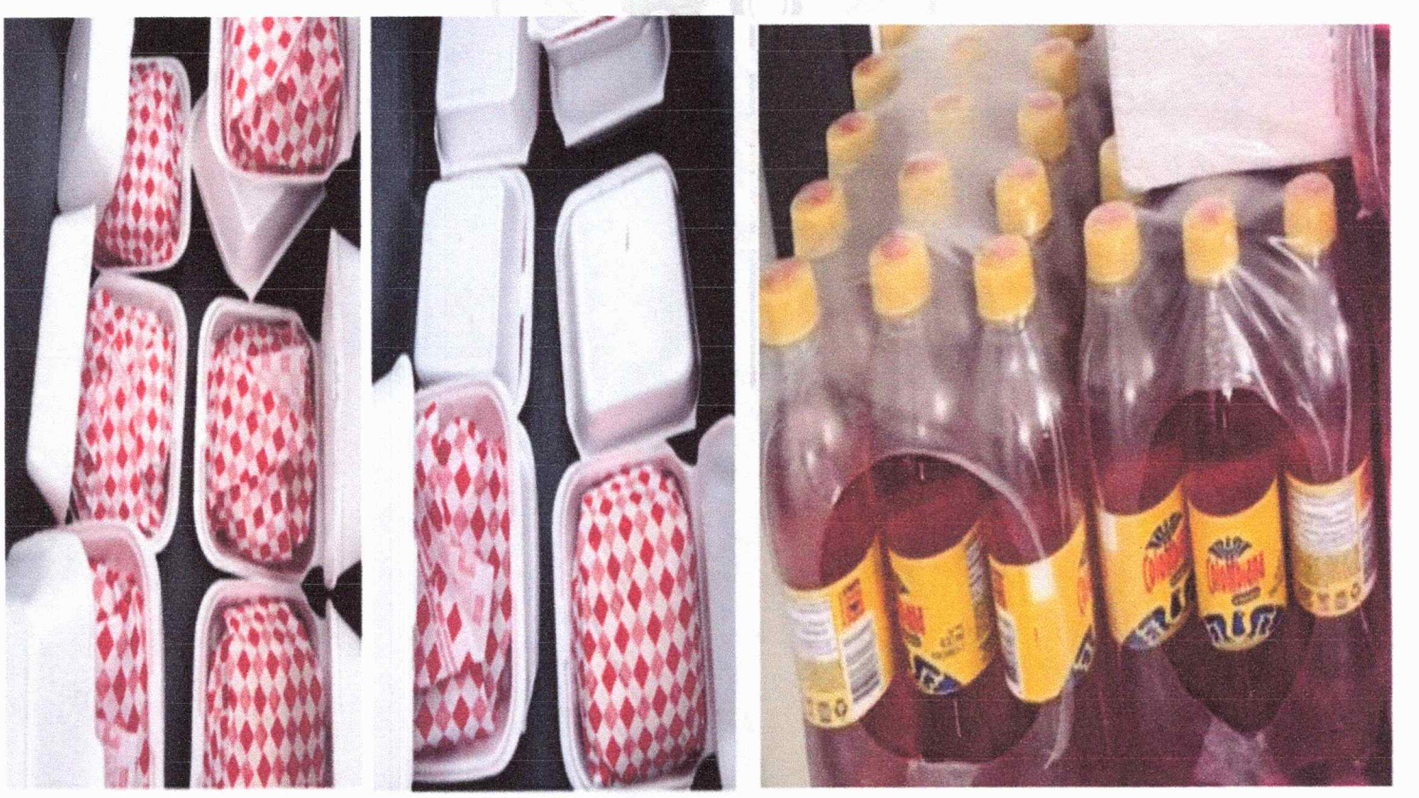
No	NOMBRES	APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	CLASIFICACION DISCAPACIDAD	FIRMA
21	SAMUEL	QUINTERO VALENCIA	1109495465	29		Samuel Quintero
22	NEFFER FERLEY	LOZANO MENDOZA	1109490311	22	MULTIPLE	NO FIRMA
23	MARIA PAULINA	PACHECO CAPERA	1109495725	29	FISICA	maria paulina Pacheco
24	NICOL MICHEL	CRIALES LOSADA	1109491047	20	FISICA	NO FIRMA
25	YULIANA ANDREA	GOMEZ GOMEZ	1109492557	36	MULTIPLE	Yuliana Andrea Gomez
26	LAURA	JIMENEZ CAMPOS	1109496690	26	MULTIPLE	laura Jimenez campos
27	JESSICA	JIMENEZ CAMPOS	1109496689	26	MULTIPLE	JESSICA JIMENEZ CAMPOS
28	LUNA DEL MAR	MONTAÑA	1109490236	22	AUDITIVA	Luna del mar
29	DIDIER ANDRES	MONCALEANO URUEÑA	1109496185	9	MULTIPLE	DIDIER Andres Moncaleano
30	JUAN DAVID	MONROY OYUELA	1109490990	21	INTELECTUAL	Juan David Monroy
31	EDUARDO	GONZALEZ PRIETO	93153354	50	FISICA	eduardo Gonzalez
32	CAMILA EUGENIA	DE HOYOS RIOS	1118838564	35	AUDITIVA	Camila de Hoyos
33	CRISTIAN ALBERTO	CABRERA JACOBO	1047411315	37	AUDITIVA	cristian l cabrera l
34	LIBARDO	BARRETO ARAGON	93152231	58	MULTIPLE	
35	PABLO ANDRES	CORTES MORA	1109492760	17	MULTIPLE	NO FIRMA
36	MILAN SANTIAGO	LOSADA CAPERA	1109497418	4	MULTIPLE	NO FIRMA
37	YESICA ALEJANDRA	CAPERA QUIÑONES	1005727579	31		NO FIRMA
38	JUAN SEBASTIAN	MANJARREZ LOZANO	1030283953	16	MULTIPLE	NO FIRMA
39	BRAYAN JOSE	MURILLO LOZANO	1109493845	15	INTELECTUAL	Brayan Muri
40	NINA MARIA	RAMIREZ LOZANO	65589440	41		nina Maria Ramirez

4. **Entregar 40 refrigerios para el evento de cierre en el cual se estará conformando por un alimento líquido y solido compuesto por hamburguesa (con carne artesanal, lechuga, cebolla, tomate, pan y salsas) y 40 gaseosas personal de 350 ML.**

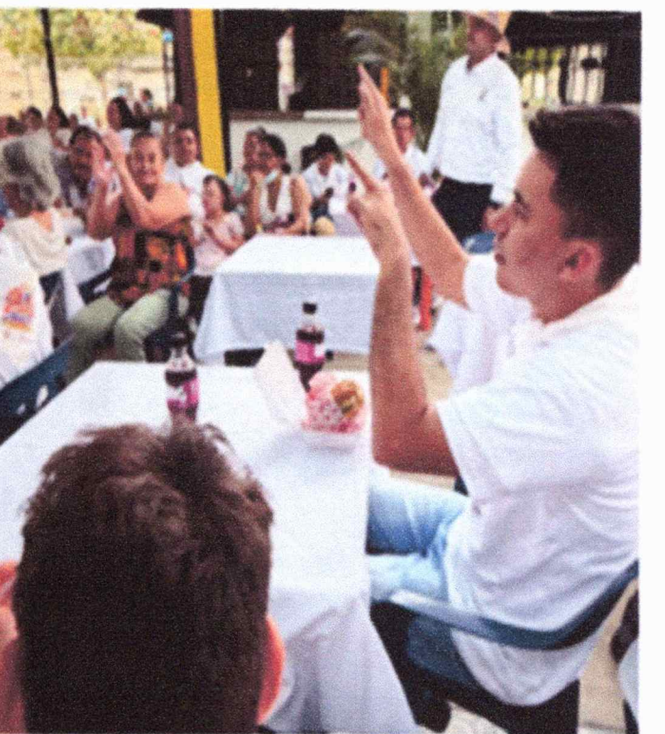
El día 04 de Junio de 2026 se suministraron cuarenta (40) refrigerios durante el desarrollo del evento y la muestra musical de cierre del proyecto. Cada refrigerio estuvo compuesto por una hamburguesa elaborada con carne artesanal, lechuga, cebolla, tomate, pan y salsas, acompañada de una gaseosa personal de 350 ml.

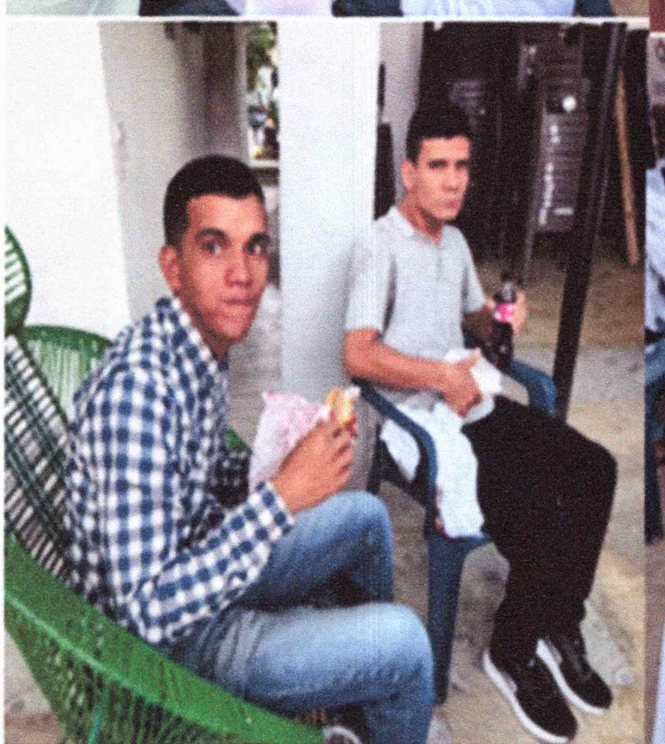
Los refrigerios fueron transportados y entregados en el lugar dispuesto para la realización del evento, en condiciones adecuadas de higiene, manipulación y presentación. La distribución se efectuó de manera oportuna, garantizando la entrega de las cuarenta (40) unidades previstas a los participantes y asistentes de la actividad, de acuerdo con los requerimientos establecidos para el desarrollo del evento.

Evidencia N° 4









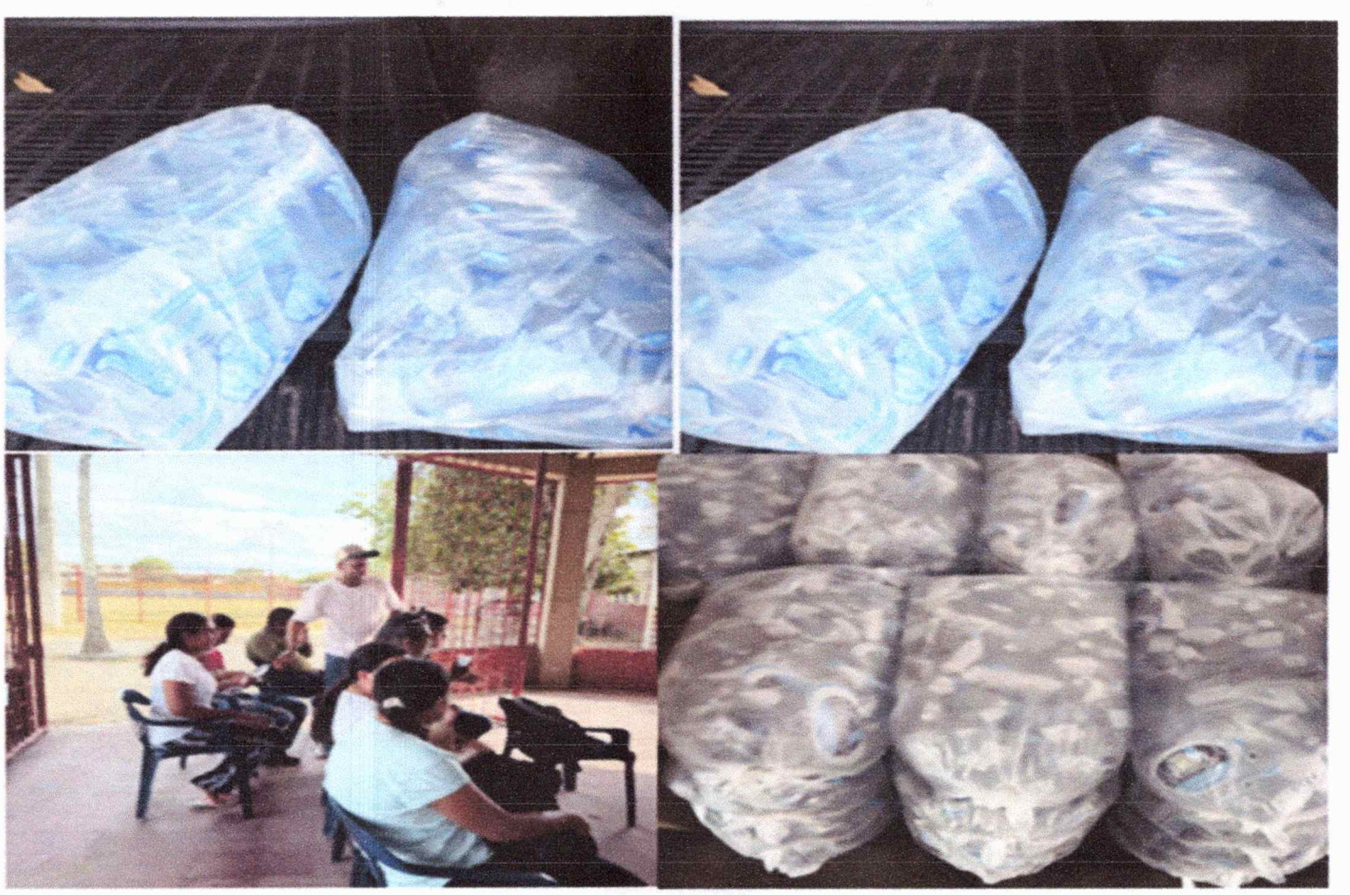


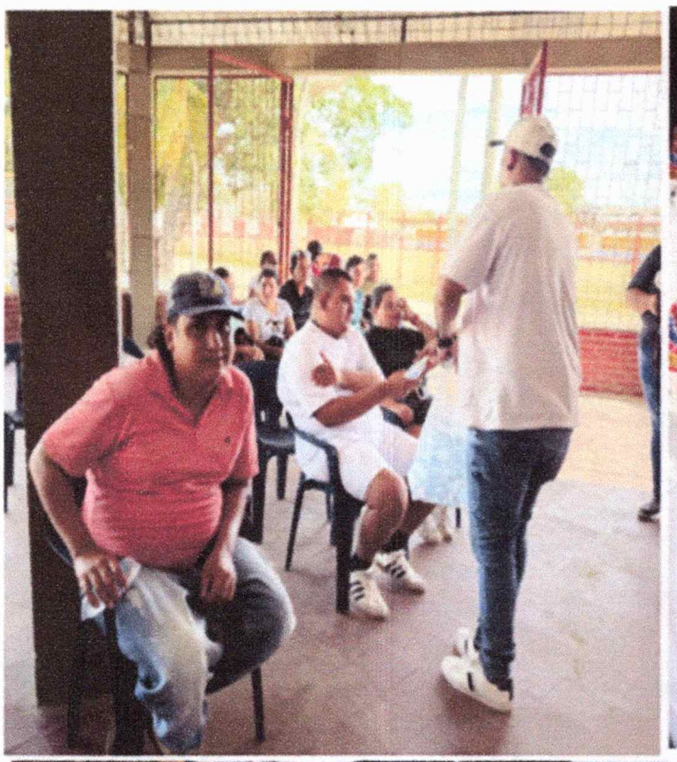
5. **Entregar hidratación agua en bolsa personal de 300 ML, para asistentes al evento de cierre.**

El día 04 de Junio de 2026 se suministró agua potable en presentación individual de 300 ml, la cual fue distribuida entre los asistentes al evento y a la muestra musical de cierre del proyecto. La entrega se efectuó de manera oportuna, en el lugar dispuesto para la actividad y en condiciones adecuadas de presentación e higiene.

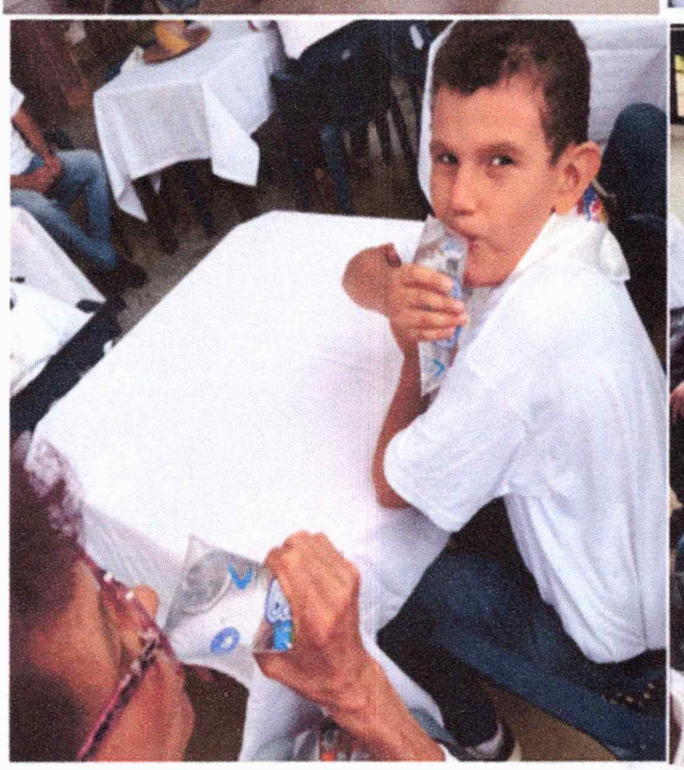
Asimismo, durante cada una de las sesiones desarrolladas en el marco de la ejecución del proyecto, se suministró agua potable para la hidratación de los participantes, garantizando su disponibilidad durante el desarrollo de las actividades y atendiendo las necesidades de hidratación requeridas para la adecuada ejecución del proceso de formación.

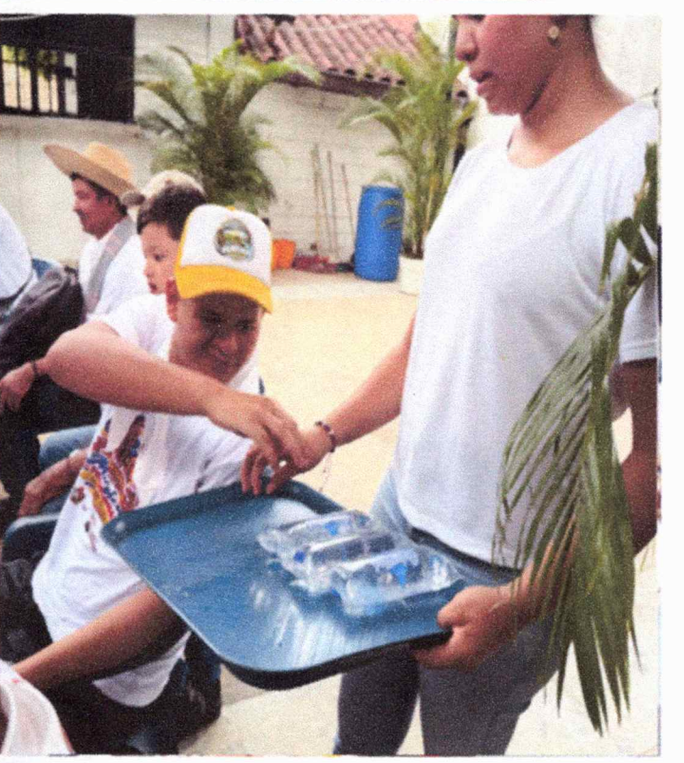
Evidencia N° 5











Calle 16 No. 16 – 18 Edificio Municipal – Alcaldía Municipal, Saldaña Tolima
Celular: 3165738574 - Código Postal: 733570
Correo Electrónico: recepcion@saldana-tolima.gov.co
Página web: www.saldana-tolima.gov.co

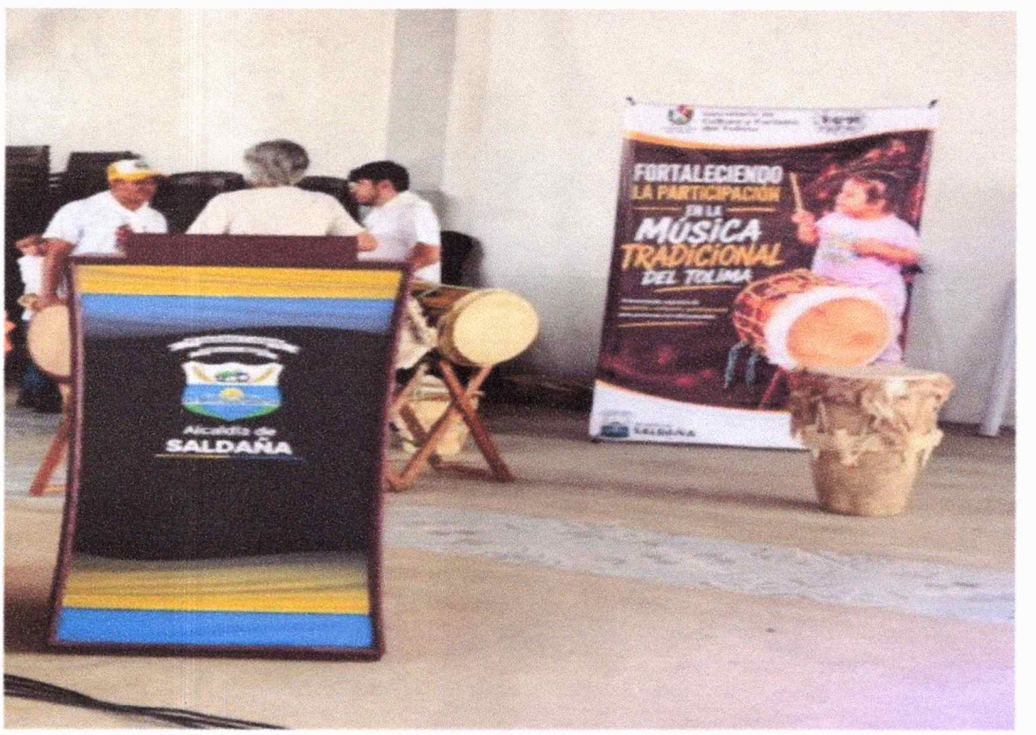
6. Adquirir (1) pendón como material informativo con respeto al desarrollo y publicidad del proyecto.

Se realizó el diseño, impresión y suministro de un pendón con estructura metálica tipo araña, destinado a la publicidad, identificación y divulgación del proyecto. El material incorporó los respectivos logos institucionales de la Alcaldía Municipal de Saldaña, la Gobernación del Tolima, la Secretaría de Cultura Departamental y la Coordinación de Cultura Municipal, de acuerdo con las especificaciones y requerimientos establecidos para la ejecución del proyecto.

Evidencia N° 6




Secretaría de Cultura y Turismo del Tolima
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
TOLIMA SOY YO
FORTALECIENDO LA PARTICIPACIÓN EN LA MÚSICA TRADICIONAL DEL TOLIMA
Promoviendo espacios de expresión, inclusión y participación para personas con discapacidad.
Enlace de DISCAPACIDAD
Alcaldía de SALDAÑA
DIPLOMA


FORTALECIENDO
LA PARTICIPACIÓN
EN LA
MÚSICA
TRADICIONAL
DEL TOLIMA
Alcaldía de
SALDAÑA


FORTALECIENDO
LA PARTICIPACIÓN
EN LA
MÚSICA
TRADICIONAL
DEL TOLIMA
SALDAÑA

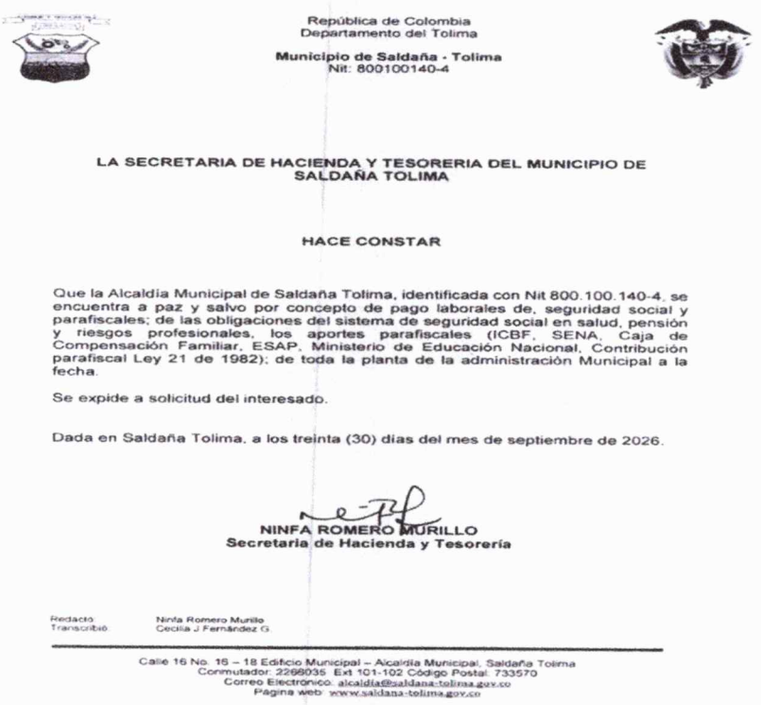
7. Suscripción de acta de liquidación del presente convenio.

De conformidad con la naturaleza de la contratación y con lo establecido en el convenio suscrito entre la Alcaldía Municipal y la Gobernación, una vez se realicen las respectivas socializaciones y se presenten, revisen y aprueben los informes y demás soportes correspondientes a la ejecución, se procederá con el trámite de liquidación del convenio de acuerdo con las obligaciones y procedimientos establecidos.

- **Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de sus obligaciones al sistema de seguridad social integral y parafiscales, conforme a lo establecido en el artículo 23 de la ley.**

Se encuentra a paz y salvo en el pago de sus obligaciones correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Para tal efecto, se adjuntan las respectivas planillas de pago correspondientes a los meses en los que se desarrolló la ejecución del convenio, como soporte del cumplimiento de dicha obligación.

Evidencia



República de Colombia
Departamento del Tolima

Municipio de Saldaña - Tolima
Nit: 800100140-4

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA DEL MUNICIPIO DE SALDAÑA TOLIMA

HACE CONSTAR

Que la Alcaldía Municipal de Saldaña Tolima, identificada con Nit 800.100.140-4, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago laborales de, seguridad social y parafiscales; de las obligaciones del sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales, los aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar, ESAP, Ministerio de Educación Nacional, Contribución parafiscal Ley 21 de 1982); de toda la planta de la administración Municipal a la fecha.

Se expide a solicitud del interesado.

Dada en Saldaña Tolima, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2026.

NINFA ROMERO MURILLO
Secretaria de Hacienda y Tesorería

Redactó: Ninfa Romero Murillo
Transcribió: Cecilia J Fernández G.

Calle 16 No. 16 – 18 Edificio Municipal – Alcaldía Municipal, Saldaña Tolima
Conmutador: 2268035 Ext 101-102 Código Postal: 733570
Correo Electrónico: alcaldia@saldana-tolima.gov.co
Página web: www.saldana-tolima.gov.co

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA DEL MUNICIPIO DE SALDAÑA TOLIMA

HACE CONSTAR

Que la Alcaldía Municipal de Saldaña Tolima, identificada con Nit 800.100.140-4, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago laborales de, seguridad social y parafiscales; de las obligaciones del sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales, los aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar, ESAP, Ministerio de Educación Nacional, Contribución parafiscal Ley 21 de 1982); de toda la planta de la administración Municipal a la fecha.

Se expide a solicitud del interesado.

Dada en Saldaña Tolima, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2026.

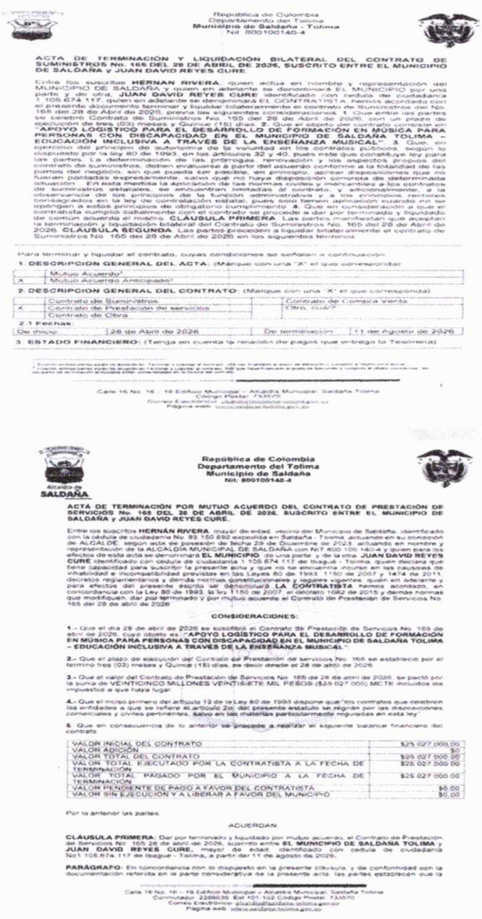
NINFA ROMERO MURILLO
Secretaria de Hacienda y Tesorería

Redacto: Ninfa Romero Murillo
Transcribió: Cecilia J Fernández G.

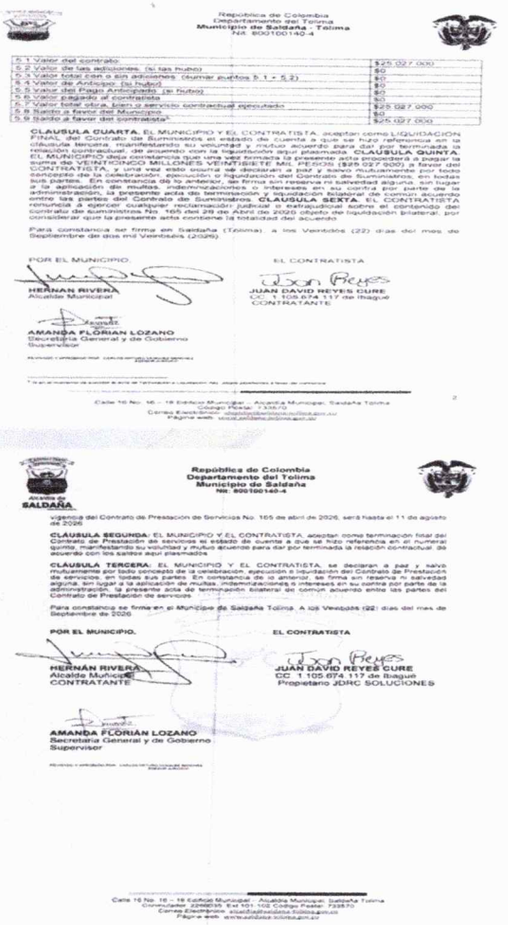
- **Suscripción de acta de liquidación del contrato derivado con la ejecución del convenio.**

Se realizó la respectiva suscripción del acta de liquidación de los contratos (165 del 28 de abril de 2026 y el 168 05 de mayo de 2026) derivados de la ejecución del convenio, una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución de las actividades previstas. En dicho documento se dejó constancia del estado final de la ejecución contractual, incluyendo los aspectos técnicos, administrativos y financieros correspondientes, así como del cumplimiento de las obligaciones a cargo de las partes. De esta manera, se formalizó el cierre del contrato, de conformidad con las disposiciones contractuales y normativas aplicables.

Evidencia



ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTROS No. 165 DEL 28 DE ABRIL DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SALDAÑA Y JUAN DAVID REYES CURE



CLAUSULA CUARTA. EL MUNICIPIO Y EL CONTRATISTA, acuerdan como LIQUIDACION FINAL del Contrato de Suministros el estado de cuenta a que se hizo referencia en la cláusula tercera, manifestando su voluntad y mutuo acuerdo para dar por terminada la relación contractual, de acuerdo con la liquidación aquí plasmada. CLAUSULA QUINTA. EL MUNICIPIO deja constancia que una vez firmada la presente acta procederá a pagar la suma de VEINTICINCO MILLONES VEINTISIETE MIL PESOS ($25 027 000) a favor del CONTRATISTA, y una vez esto ocurra se declaran a paz y salvo mutuamente por todo concepto de la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales de las partes. En constancia de lo anterior, se firma sin reserva ni salvedad alguna, sin lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses, en su contra, por parte de la administración, la presente acta de terminación y liquidación bilateral de común acuerdo entre las partes del Contrato de Suministros. CLAUSULA SEXTA. EL CONTRATISTA renuncia a ejercer cualquier reclamación judicial o extrajudicial sobre el contenido del contrato de suministros No. 165 del 28 de Abril de 2026 objeto de liquidación bilateral, por considerar que la presente acta contiene la totalidad del acuerdo.

ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 165 DEL 28 DE ABRIL DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SALDAÑA Y JUAN DAVID REYES CURE.

CLÁUSULA SEGUNDA: EL MUNICIPIO Y EL CONTRATISTA, acuerdan como terminación total del Contrato de Prestación de servicios el estado de cuenta a que se hizo referencia en el numeral quinto, manifestando su voluntad y mutuo acuerdo para dar por terminada la relación contractual, de acuerdo con los saldos aquí plasmados.

CLÁUSULA TERCERA: EL MUNICIPIO Y EL CONTRATISTA, se declaran a paz y salvo mutuamente por todo concepto de la ejecución, ejecución e liquidación del Contrato de Prestación de servicios, en todas sus partes. En constancia de lo anterior, se firma sin reserva ni salvedad alguna, sin lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses en su contra por parte de la administración, la presente acta de terminación bilateral de común acuerdo entre las partes del Contrato de prestación de servicios.

ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 165 DEL 28 DE ABRIL DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SALDAÑA y JUAN DAVID REYES CURE.

Entre los suscritos **HERNÁN RIVERA**, mayor de edad, vecino del Municipio de Saldaña, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.150.692 expedida en Saldaña - Tolima, actuando en su condición de ALCALDE, según acta de posesión de fecha 29 de Diciembre de 2023, actuando en nombre y representación de la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SALDAÑA con NIT.800.100.140-4 y quien para los efectos de esta acta se denominará **EL MUNICIPIO**, de una parte; y de la otra, **JUAN DAVID REYES CURE** identificado con cedula de ciudadanía 1.105.674.117 de Ibagué - Tolima, quien declara que tiene capacidad para suscribir la presente acta y que no se encuentra incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011, decretos reglamentarios y demás normas constitucionales y legales vigentes, quien en adelante y para efectos del presente escrito se denominará **LA CONTRATISTA** hemos acordado, en concordancia con la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el decreto 1082 de 2015 y demás normas que modifiquen, dar por terminado y por mutuo acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios No. 165 del 28 de abril de 2026.

CONSIDERACIONES:

1.- Que el día 28 de abril de 2026 se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. 165 de abril de 2026, cuyo objeto es: **"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE FORMACIÓN EN MÚSICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SALDAÑA TOLIMA – EDUCACIÓN INCLUSIVA A TRAVÉS DE LA ENSEÑANZA MUSICAL".**

2.- Que el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de servicios No. 165 se estableció por el termino tres (03) meses y Quince (15) días, es decir desde el 28 de abril de 2026.

3.- Que el valor del Contrato de Prestación de Servicios No. 165 de 28 de abril de 2026, se pactó por la suma de VEINTICINCO MILLONES VEINTISIETE MIL PESOS ($25.027.000) MCTE incluidos los impuestos a que haya lugar.

4.- Que el inciso primero del artículo 13 de la Ley 80 de 1993 dispone que "los contratos que celebren las entidades a que se refiere el artículo 2o. del presente estatuto se regirán por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en las materias particularmente reguladas en esta ley".

5. Que en consecuencia de lo anterior se procede a realizar el siguiente balance financiero del contrato:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$25.027.000,00
VALOR ADICIÓN	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$25.027.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO POR LA CONTRATISTA A LA FECHA DE TERMINACIÓN	$25.027.000,00
VALOR TOTAL PAGADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DE TERMINACIÓN	$25.027.000,00
VALOR PENDIENTE DE PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0.00
VALOR SIN EJECUCIÓN Y A LIBERAR A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0,00

Por lo anterior las partes,

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Dar por terminado y liquidado por mutuo acuerdo, el Contrato de Prestación de Servicios No. 165 28 de abril de 2026, suscrito entre **EL MUNICIPIO DE SALDAÑA TOLIMA** y **JUAN DAVID REYES CURE,** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No1.105.674.117 de Ibagué - Tolima**,** a partir del 11 de agosto de 2026**.**

PARÁGRAFO: En concordancia con lo dispuesto en la presente cláusula, y de conformidad con la documentación referida en la parte considerativa de la presente acta, las partes establecen que la

vigencia del Contrato de Prestación de Servicios No. 165 de abril de 2026, será hasta el 11 de agosto de 2026.

CLÁUSULA SEGUNDA: EL MUNICIPIO Y EL CONTRATISTA, aceptan como terminación final del Contrato de Prestación de servicios el estado de cuenta a que se hizo referencia en el numeral quinto, manifestando su voluntad y mutuo acuerdo para dar por terminada la relación contractual, de acuerdo con los saldos aquí plasmados.

CLÁUSULA TERCERA: EL MUNICIPIO Y EL CONTRATISTA, se declaran a paz y salvo mutuamente por todo concepto de la celebración, ejecución o liquidación del Contrato de Prestación de servicios, en todas sus partes. En constancia de lo anterior, se firma sin reserva ni salvedad alguna, sin lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses en su contra por parte de la administración, la presente acta de terminación bilateral de común acuerdo entre las partes del Contrato de Prestación de servicios.

Para constancia se firma en el Municipio de Saldaña Tolima. A los Veintidós (22) días del mes de Septiembre de 2026.

POR EL MUNICIPIO,

HERNÁN RIVERA
Alcalde Municipal
CONTRATANTE

EL CONTRATISTA

Juan Reyes

JUAN DAVID REYES CURE
CC. 1.105.674.117 de Ibagué
Propietario JDRC SOLUCIONES

AMANDA FLORIÁN LOZANO
Secretaria General y de Gobierno
Supervisor

REVISADO Y APROBADO POR: CARLOS ARTURO VASQUEZ SANCHEZ
ASESOR JURIDICO

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTROS No. 168 DEL 05 DE MAYO DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SALDAÑA y JULIAN ROZO CAMELO.

Entre los suscritos **HERNAN RIVERA**, quien actúa en nombre y representación del MUNICIPIO DE SALDAÑA y quien en adelante se denominará EL MUNICIPIO por una parte y de otra, **JULIAN ROZO CAMELO** identificado con cedula de ciudadanía 93.295.898, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado con el presente documento terminar y liquidar bilateralmente el contrato de Suministros del No. 168 del 05 de Mayo de 2026, previa las siguientes consideraciones: **1.** Que entre las partes se celebró Contrato de Suministros No. 168 del 05 de Mayo de 2026, con un plazo de ejecución de Quince (15) días. **2.** Que el objeto del contrato consiste en **"COMPRAVENTA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL DESARROLLO DE FORMACIÓN EN MÚSICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SALDAÑA TOLIMA – EDUCACIÓN INCLUSIVA A TRAVÉS DE LA ENSEÑANZA MUSICAL". 3.** Que en ejercicio del principio de autonomía de la voluntad en los contratos públicos, según lo dispuesto por la ley 80 de 1993, en los artículos 32 y 40, pues este que constituye ley para las partes. La determinación de las prórrogas, renovación y los aspectos propios del contrato de suministros, deben evaluarse a partir del acuerdo conforme a la totalidad de las partes del negocio, sin que pueda ser posible, en principio, aplicar disposiciones que no fueran pactadas expresamente, salvo que no haya disposición concreta de determinada situación. En esta medida la aplicación de las normas civiles y mercantiles a los contratos de suministros estatales, se encuentran limitadas al contrato, y adicionalmente, a la observancia de los principios de la función administrativa y a los principios rectores consagrados en la ley de contratación estatal, pues solo tienen aplicación cuando no se opongan a estos principios de obligatorio cumplimiento. **4.** Que en consideración a que el contratista cumplió cabalmente con el contrato se procede a dar por terminado y liquidado de común acuerdo el mismo. **CLÁUSULA PRIMERA**. Las partes manifiestan que aceptan la terminación y liquidación bilateral del Contrato de Suministros No. 168 del 05 de Mayo de 2026. **CLÁUSULA SEGUNDA**. Las partes proceden a liquidar bilateralmente el contrato de Suministros No. 168 del 05 de Mayo de 2026 en los siguientes términos:

Para terminar y liquidar el contrato, cuyas condiciones se señalan a continuación:

1. DESCRIPCION GENERAL DEL ACTA: (Marque con una "X" el que corresponda)

	Mutuo Acuerdo[1]
X	Mutuo Acuerdo Anticipado[2]

2. DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO: (Marque con una "X" el que corresponda)

X	Contrato de Suministros		Contrato de Compra Venta
	Contrato de Prestación de servicios		Otro, cuál?:
	Contrato de Obra		

2.1 Fechas:

De inicio:	05 de Mayo de 2026	De terminación:	23 de junio de 2026

3. ESTADO FINANCIERO: (Tenga en cuenta la relación de pagos que entrega la Tesorería)

[1] Cuando ambas partes están de acuerdo en Terminar y Liquidar el contrato, una vez finalizado el plazo de ejecución y cumplido el objeto contractual.

[2] Cuando ambas partes están de acuerdo en Terminar y Liquidar el contrato, SIN que haya finalizado el plazo de ejecución o cumplido el objeto contractual, las causales de terminación anticipada están contempladas en la minuta del contrato.

5.1 Valor del contrato:	$20.200.000
5.2 Valor de las adiciones: (si las hubo)	$0
5.3 Valor total con o sin adiciones: (sumar puntos 5.1 + 5.2)	$0
5.4 Valor de Anticipo: (si hubo)	$0
5.5 Valor del Pago Anticipado: (si hubo)	$0
5.6 Valor pagado al contratista	$0
5.7 Valor total obra, bien o servicio contractual ejecutado	$20.200.000
5.8 Saldo a favor del Municipio:	$0
5.9 Saldo a favor del contratista[3]:	$20.200.000

CLAUSULA CUARTA. EL MUNICIPIO Y EL CONTRATISTA, aceptan como LIQUIDACIÓN FINAL del Contrato de Suministros el estado de cuenta a que se hizo referencia en la cláusula tercera, manifestando su voluntad y mutuo acuerdo para dar por terminada la relación contractual, de acuerdo con la liquidación aquí plasmada. **CLAUSULA QUINTA.** EL MUNICIPIO deja constancia que una vez firmada la presente acta procederá a pagar la suma de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($20.200.000) a favor del CONTRATISTA, y una vez esto ocurra se declaran a paz y salvo mutuamente por todo concepto de la celebración, ejecución o liquidación del Contrato de Suministros, en todas sus partes. En constancia de lo anterior, se firma sin reserva ni salvedad alguna, sin lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses en su contra por parte de la administración, la presente acta de terminación y liquidación bilateral de común acuerdo entre las partes del Contrato de Suministros. **CLAUSULA SEXTA.** EL CONTRATISTA renuncia a ejercer cualquier reclamación judicial o extrajudicial sobre el contenido del contrato de suministros No. 168 del 05 de Mayo de 2026 objeto de liquidación bilateral, por considerar que la presente acta contiene la totalidad del acuerdo.

Para constancia se firma en Saldaña (Tolima), a los veintitrés (23) día del mes de Junio de dos mil Veintiséis (2026).

POR EL MUNICIPIO,

HERNAN RIVERA
Alcalde Municipal
CONTRATANTE

EL CONTRATISTA

JULIAN ROZO CAMELO
CC. 93.295.898

AMANDA FLORIAN LOZANO
Secretaria General y de Gobierno
Supervisor

REVISADO Y APROBADO POR: CARLOS ARTURO VASQUEZ SANCHEZ
ASESOR JURIDICO

[3] Si en el momento de suscribir el Acta de Terminación y Liquidación, hay pagos pendientes a favor del contratista.

Calle 16 No. 16 – 18 Edificio Municipal – Alcaldía Municipal, Saldaña Tolima
Código Postal: 733570
Correo Electrónico: alcaldía@saldana-tolima.gov.co
Página web: www.saldana-tolima.gov.co

Alcaldía de
SALDAÑA

- **Informe final de aprobación de ejecución, por parte de la supervisión que designa el gobierno departamental, que dé cuenta de la ejecución del 100% de las actividades proyectadas, con los respectivos soportes técnicos, financieros, administrativos y demás a que haya lugar.**

El informe final de ejecución evidencia el reporte presentado ante el Gobierno Departamental, mediante el cual se acredita el cumplimiento del cien por ciento (100 %) de las actividades previstas en el convenio. Dicho informe consolida los resultados obtenidos durante la ejecución y contiene los respectivos soportes técnicos, administrativos y financieros que permiten verificar el desarrollo y cumplimiento de las obligaciones y metas establecidas.

De igual manera, el informe final constituye el soporte para acreditar la ejecución integral del convenio y sirve como insumo para la revisión, validación y posterior trámite de liquidación por parte de las entidades intervinientes, de conformidad con las condiciones y procedimientos establecidos en el convenio.

Cordialmente,

HERNÁN RIVERA
Alcalde Municipal